

## Reflexiones sobre el Servicio Exterior Mexicano\*

*Juan José Bremer*

### Consideraciones generales

La política exterior ha sido una tarea fundamental del Estado nacional, desde sus orígenes. El desarrollo de esta tarea y la configuración de los órganos e instituciones adecuados para cumplir con sus objetivos están asociados estrechamente al proceso de evolución y maduración del Estado moderno.

La creación de los ministerios de Relaciones Exteriores y la profesionalización de sus servidores públicos se dieron desde muy temprana hora y éstos últimos han ocupado un lugar preferente en la jerarquía de los gabinetes de gobierno. La evolución de la diplomacia corre en línea paralela al desarrollo del derecho internacional. En nuestra historia moderna es en el Congreso de Viena (1814-1815) cuando se definen, por la vía de un acuerdo multilateral, las reglas que habrían de regir la función diplomática, sus privilegios y el orden de precedencia.

---

\* Conferencia impartida por J. J. Bremer de Martino, ex embajador de México en Suecia, la otrora Unión Soviética, Alemania, España, Estados Unidos y Reino Unido, para los postulantes a la rama diplomático-consular del Servicio Exterior Mexicano. Fue organizada por el Instituto Matías Romero de la Secretaría de Relaciones Exteriores y tuvo lugar en la Cancillería mexicana el 3 de marzo de 2010.

Mediante tratados y acuerdos internacionales subsecuentes esas reglas se actualizaron y complementaron. Al mismo tiempo los Estados nacionales, por su parte, determinaron en su ámbito interno, por la vía de sus propios procesos legislativos, las responsabilidades de sus funcionarios de servicio exterior a lo largo de los siglos XIX y XX. En esta etapa puede decirse que se dio un periodo de emulación, a tal grado que el prestigio de los Estados fue medido en mucho por la eficacia de sus cancillerías y su personal diplomático.

Esta brevísima introducción tiene como propósito dejar en claro el lugar preeminente que ha ocupado la tarea diplomática en el desarrollo del Estado moderno.

## **El Servicio Exterior Mexicano**

En el caso de nuestro país puede afirmarse que desde el surgimiento del México independiente la política exterior ocupó un lugar importante, al igual que la organización del ministerio que habría de cumplir con esa responsabilidad.

México ha destacado en la escena internacional como un país que ha logrado, a lo largo de su devenir, formular una política exterior en la que se combinan, sin contradicciones, la defensa y la promoción del interés nacional y la atención de las responsabilidades que le corresponden como miembro de la comunidad internacional.

El Servicio Exterior Mexicano tiene como marco de referencia y base de sustentación una tradición internacional universalmente respetada. México ha tenido una participación destacada en la evolución del derecho internacional, en la configuración del actual Sistema de las Naciones Unidas y en las instituciones económicas internacionales. La revisión y la actualización del Sistema de las Naciones Unidas y en general

de los objetivos principales de su agenda es fruto del trabajo de generaciones de diplomáticos, integrantes de nuestro Servicio Exterior. De esta política y de esta tradición destacan los siguientes atributos: creatividad, apego a los principios y valores universalmente reconocidos, consistencia y continuidad.

El Servicio Exterior Mexicano pertenece al servicio civil del Estado y sus funciones, derechos y responsabilidades están actualmente definidos en la ley correspondiente. Para los miembros que ingresan en él, una de las tareas fundamentales es el conocimiento pleno de nuestra tradición porque ésta representa un sólido fundamento y el marco adecuado para abordar sus tareas cotidianas. Cuando hablo de conocer nuestra tradición me refiero, en el sentido más amplio, al conocimiento de nuestra historia y de los retos más importantes que ha enfrentado el país, de nuestros valores culturales y, finalmente, de nuestros actuales problemas y tareas pendientes de cumplir. Si el diplomático no conoce la historia de su país no podrá identificarse con los intereses y los valores nacionales. Si esta identificación no tiene lugar, no será posible que lo represente cabalmente.

Hago énfasis en este tema porque elegir la carrera diplomática no representa decidirse por un trabajo o una ocupación privada como cualquier otra. Implica la decisión trascendente de servir a México, lo que demanda una forma de vida y el acatamiento de un conjunto de principios y objetivos. En otras palabras es la respuesta a una vocación. La denominación misma de una vocación define la naturaleza de esta labor y del espíritu de grupo que se requiere para realizar sus objetivos.

Los anteriores atributos caracterizan a los integrantes de los ministerios de Relaciones Exteriores de mayor prestigio en la comunidad internacional. Las posiciones y opiniones personales de los representantes del Servicio son importantes y pueden nutrir el esfuerzo colectivo, pero al mismo tiempo, en el cumplimiento de la tarea diplomática será importante buscar

los puntos de coincidencia donde, más allá de posiciones políticas muy respetables, se configuran los intereses generales del país, que nos unen a todos.

Por último, si bien he hecho énfasis en el valor de nuestra tradición histórica, deseo señalar que no hay contradicción en esencia entre tradición y cambio, y que cada generación tiene la obligación de hacer su propia aportación, a la luz de las condiciones de su presente y tomando en cuenta su bagaje histórico.

### **Reflexiones a partir de mi experiencia diplomática**

Paso ahora al tema propio de este trabajo para compartir con los miembros de reciente ingreso al Servicio Exterior Mexicano algunas de mis experiencias como embajador de México en Suecia, la otrora Unión Soviética, Alemania, España, Estados Unidos y Reino Unido.

Si bien las tareas y responsabilidades de los funcionarios del Servicio Exterior están definidas por la ley, existe un margen muy amplio sobre el modo y la forma en que éstas pueden cumplirse.

Entre estas tareas y responsabilidades destaco las siguientes:

—La representación del jefe de Estado, de su gobierno y, en términos más amplios, de su país.

—La protección de los derechos y la atención de los problemas que enfrentan nuestros compatriotas que vivan, o se encuentren transitoriamente, en el lugar de destino.

—La promoción y la defensa de los intereses nacionales y de la buena imagen de México.

—La promoción y la difusión de nuestros valores culturales y patrimonio artístico.

—La promoción de las relaciones económicas, concretamente del comercio y la inversión, en coordinación con los organismos competentes de estas tareas, del gobierno federal y de los Estados de la República.

La enumeración anterior incluye las funciones tradicionales y las nuevas tareas de la diplomacia moderna, que tienen que ver con la promoción del comercio y la inversión. Estas tareas pueden combinarse con las de promoción cultural porque ambas abogan por la misma causa: la buena imagen del país.

México se ha caracterizado por darle a su presencia internacional un claro perfil cultural. Esta tarea ha dado muy buenos frutos y actualmente se nutre con la aportación de una nueva generación de artistas mexicanos que se están proyectando tanto en los campos tradicionales como en los nuevos lenguajes de la creación cultural.

A todas estas responsabilidades se agregan, desde luego, las instrucciones que, por parte de la Cancillería, reciba el jefe de misión durante el ejercicio de su encargo.

### **El criterio y el estilo personal en la función diplomática**

Las actividades y las funciones del diplomático deben adaptarse a las condiciones específicas que se presenten. En otras palabras habrá que tomarse en cuenta las características del país en el que esté acreditado y las situaciones del momento con el objeto de definir prioridades. Es aquí en donde, a criterio personal del jefe de misión, puede residir el menor o mayor éxito de su gestión diplomática.

No me refiero tan sólo a lo más evidente: el tacto, la discreción y el buen estilo con el que las tareas cotidianas deben cumplirse, sino también, de modo especial, a la capacidad de ubicarse en el lugar que le ha sido designado; concretamente

a su capacidad de definir cuál debe ser la mejor forma para alcanzar los objetivos que correspondan.

Las tareas e instrucciones generales que reciba constituyen las pautas, pero deben aplicarse a los casos concretos, los que constituyen un mundo en sí mismo.

Ilustro lo anterior con los retos que al ejecutante se plantean en la interpretación musical: el conocimiento y la técnica que ha adquirido se ponen a prueba en la interpretación de la partitura y, concretamente, en su identificación con el espíritu del compositor y el estilo de la época.

En mi experiencia personal ésta ha sido una de las tareas primordiales que corresponden al diplomático para cumplir sus funciones. Por ello es útil combinar los siguientes elementos: conocer tanto el idioma, la historia y la cultura del país al cual se ha sido destinado, como la coyuntura del momento, es decir, la situación que prevalece en la vida política, económica y social.

Con este marco de referencia, podría definir mejor una línea de acción adecuada y detectar las oportunidades que se presenten o puedan propiciarse.

En sus tareas, es importante no dejarse llevar pasivamente por los sucesos del día y el tráfago cotidiano, sino asumir un papel activo y formular una estrategia de acción. De esta manera, podrá convertirse en un agente creador y enriquecer las instrucciones recibidas con sus propias reflexiones. Su proyecto de trabajo será la consecuencia de una óptima interacción entre la sede y el país de destino. Esta interacción creativa se cumple en las cancillerías más eficaces y ayuda a la renovación de los programas de trabajo y de las políticas específicas.

Las anteriores reflexiones adquieren mayor significado cuando pasamos a los casos concretos. A continuación ofrezco, a manera de ejemplo, algunas experiencias y, sobre todo, acontecimientos y situaciones que me tocaron vivir en los lugares

en los que estuve asignado y que influyeron en el curso a mis gestiones.

## **La Unión Soviética, la perestroika y las reformas mexicanas**

De mayo de 1988 a septiembre de 1990 mi gestión en la Unión Soviética coincidió con el verano y el otoño de la reforma promovida por Mijaíl Gorbachov denominada perestroika.

La atención mundial estaba concentrada en Moscú; el cuerpo diplomático, lo mismo que los corresponsales extranjeros acreditados en esa capital eran profesionales y expertos con una misión específica: comprender la verdadera dimensión de ese momento excepcional. Cobré conciencia de que la tarea más importante que me correspondía consistía en ofrecer la más oportuna y precisa información sobre lo que estaba ocurriendo. Estaba siendo testigo de primera mano de un momento histórico excepcional y el reto era mayúsculo por la velocidad de los acontecimientos, el gran dinamismo de Gorbachov y sus nuevas iniciativas y proyectos de reforma interna, así como los de su política exterior, concretamente en los campos de la distensión y el desarme.

Había que analizar eventos de gran trascendencia, sin la perspectiva del tiempo, y era indispensable no dejarse llevar por la corriente cotidiana de los sucesos para bucear en aguas más profundas. Me ayudé en esta tarea cultivando las relaciones con los jefes de misión de países que tenían acceso a información privilegiada y con los corresponsales extranjeros cuyas crónicas me parecieron más acertadas.

Gracias a la glasnost (transparencia) había una mayor libertad para el cultivo de las relaciones con funcionarios e intelectuales soviéticos, lo que enriqueció notablemente mis fuentes de conocimiento para una mejor evaluación del momento.

Los cambios en Moscú estaban afectando la correlación de fuerzas en la escena internacional y poniendo en duda presupuestos y certezas de otras épocas. Para nuestro país era importante seguir el curso de la perestroika porque México estaba impulsando, de acuerdo con sus propias estrategias y condiciones específicas, reformas económicas de privatización y de regulación, así como una mayor apertura al comercio y la inversión.

Al paso del tiempo el horizonte se fue aclarando. La perestroika removió los viejos controles del sistema político comunista, pero no pudo ofrecer una respuesta económica eficaz a la problemática que vivía el país.

La disolución de la Unión Soviética se debió a la combinación de diversos factores; unos sustantivos y otros contingentes. Enumero algunos de los más importantes:

—La crisis del sistema centralista y dirigista de la economía.

—La desvinculación de amplios sectores de la sociedad de los objetivos originales de la ideología comunista.

—La crisis del Estado multinacional soviético, unión política basada en la imposición autoritaria de un modelo ideológico a un mosaico de nacionalidades con tradiciones e historias muy distintas.

—A lo anterior se agregan los errores tácticos y estratégicos de Gorbachov y su equipo.

Seguí, en unión del espléndido equipo de trabajo que integraba nuestra misión en Moscú, el desarrollo de este gran drama histórico que nos había tocado vivir y mantuvimos informada a nuestra Cancillería del curso de los acontecimientos. Al mismo tiempo aprovechamos la mejor coyuntura que se nos ofrecía para alimentar y promover la presencia de nuestro país, fundamentalmente en el campo de la cultura.

La perestroika estaba abriendo espacios nuevos en las relaciones culturales internacionales y me fueron muy útiles los



nexos que ya había cultivado en años anteriores, al frente del Instituto Nacional de Bellas Artes y la Subsecretaría de Cultura, con funcionarios, artistas e intelectuales rusos.

Cuando se cerró mi ciclo moscovita, y emprendí el rumbo para mi siguiente encargo como embajador en Alemania, los días de la reforma de Gorbachov estaban ya contados.

### **La unificación alemana y la ampliación de la Unión Europea. Nuevos retos y oportunidades para nuestro país**

En los siete años y medio que permanecí en Alemania viví el segundo capítulo de este magno proceso histórico que fue el impacto de la perestroika, y más concretamente del colapso de la Unión Soviética, en Europa del Este y en la unificación alemana. Las reformas de Gorbachov habían generado desde el principio una notable distensión internacional y, en los países sujetos al dominio o influencia de la Unión Soviética, estimularon a los grupos reformistas. En Alemania se abrió el camino de manera prácticamente inesperada para la reunificación del país. Estos dos grandes episodios, el impacto de la perestroika en Europa del Este y la unificación alemana, ocuparon la atención del equipo de diplomáticos que me correspondió encabezar, tanto en Moscú durante su primera fase, como en Bonn durante su segunda etapa, que culminó con el colapso soviético.

Cuando inicié mi trabajo en Alemania, el proceso diplomático y político que había conducido a la unificación del país ya había concluido. Semanas después de presentar mis cartas credenciales al presidente Richard von Weizsäcker, tuvo lugar en Berlín la ceremonia y el acto conmemorativo de la unificación del país, el 3 de octubre de 1990. Ese día se cerraba una etapa y se iniciaba una nueva fase: la reunificación de un país que ha-

bía vivido por 45 años separado jurídica y territorialmente, en condiciones de rivalidad y tensión permanentes.

Por una parte, en el ámbito interno, la unificación planteaba problemas jurídicos, políticos, sociales y culturales de gran complejidad y hondura; por la otra, en el ámbito internacional se comenzaba a configurar un nuevo escenario al que era indispensable dar respuesta, la emergencia desordenada en el espacio europeo de los países que se libraban del dominio soviético.

Estos dos sucesos definieron, en buena medida, las prioridades de nuestro trabajo. Había que seguir con gran cuidado el desarrollo de la unificación alemana para informar oportunamente a nuestro país, y al mismo tiempo estudiar las nuevas oportunidades que se abrían a la relación bilateral.

En Europa, fueron éstos los años de culminación del eje franco-alemán y de la ascendencia del canciller germano Helmut Kohl en esa región. El liderazgo europeo tomó decisiones fundamentales. Por una parte se profundizó el proceso de integración mediante el programa de reformas que culminaron con el Tratado de Maastricht y con la creación de la moneda única europea (euro). Al mismo tiempo, la Europa de los 15 países abrió sus puertas paulatinamente a 12 naciones, seis pertenecientes al antiguo bloque soviético (Bulgaria, Hungría, Polonia, República Checa, Eslovaquia y Rumania); los tres países bálticos que estaban integrados a la Unión Soviética (Lituania, Letonia y Estonia); una de las repúblicas de la ex Yugoslavia (Eslovenia), y dos países mediterráneos que ya estaban en lista de espera (Chipre y Malta).

Este proceso tomó su tiempo y concentró las energías de los líderes europeos. Mientras tanto, en esos años nuestro país llevó adelante su proceso de apertura comercial cuyo primer paso, el más conocido, fue el TLC.

Parecía ser que por su ampliación, la Unión Europea se concentraría en su propio espacio económico y que el ingreso de

los países del este privaría a otras regiones de oportunidades de comercio e inversión. Esta concepción llevó a México a marcar el énfasis en sus relaciones económicas con Norteamérica. Sin embargo, pronto se corrigió esta percepción y se iniciaron gestiones para un acuerdo de libre comercio con Europa. Éstas tomaron su tiempo y mientras tanto el TLCAN acentuó nuestra vinculación con el mercado norteamericano, consolidando privilegios de acceso a un mercado extraordinario, pero, al mismo tiempo, nuestra dependencia económica y una mayor vulnerabilidad.

Las negociaciones con la Unión Europea fueron cobrando la prioridad que merecían en nuestra política exterior y esto se reflejó en nuestro trabajo en Alemania, dada la enorme influencia del gobierno de Helmut Kohl en esos momentos en las decisiones de las instituciones europeas con sede en Bruselas.

La decisión de México de profundizar sus relaciones con Europa iba más allá de la coyuntura y de los muy importantes intereses económicos en cuestión. Nuestro país tiene una vinculación histórica con el mundo atlántico y nuestras relaciones culturales con el viejo continente han influido en el desarrollo nacional. Europa nos ofrece un pensamiento alternativo en relación con un tema crucial del debate contemporáneo sobre “la modernidad”. En otras palabras, en buena parte de los países europeos (en Francia, Alemania y los países nórdicos) subsiste una concepción del desarrollo económico y del progreso tecnológico en la que el factor social y la calidad de vida ocupan un lugar importante. En ese sentido, Europa representa un equilibrio ante nuestra absorbente relación con Estados Unidos y nos ofrece fuentes alternativas de capital, de tecnología, un mercado en expansión y una tradición cultural de gran envergadura.

Buena parte de mi experiencia diplomática ha tenido lugar en países de Europa: en Suecia, Alemania, España y Reino

Unido. Con todos estos países nuestra relación tiene un gran potencial para ser aprovechado.

De manera paradójica nuestra pertenencia al TLCAN se convirtió en un incentivo para abrirse al mercado europeo. Se combinaron aquí principalmente dos factores: el primero tiene que ver con la estructura de nuestras exportaciones, en las que predominan las manufacturas y los productos elaborados del petróleo, lo que allanó el camino para vencer las resistencias que en el mercado europeo se dan fundamentalmente en el campo de los productos agropecuarios. El segundo es que nuestro país no solamente abría a los productores europeos su propio mercado, sino nuestros privilegios de acceso al mercado norteamericano y a los de los países con los que tenemos suscritos acuerdos de libre comercio.

El respaldo de Alemania y España fue determinante para abrir a México las puertas de la Unión Europea y para dar a nuestro acuerdo una dimensión mayor y más profunda que la comercial, porque se agregaron los muy importantes capítulos de concertación política y cooperación. En sus años de vigencia, el acuerdo con Europa ha dado frutos apreciables en todos los campos y, mediante gestiones de la actual administración, México ha sido declarado como un país prioritario para la Unión Europea.

En Alemania, España y Reino Unido tuve oportunidad de trabajar al servicio de este objetivo de profundizar nuestros lazos estratégicos con Europa. Estos tres países representan para México interlocutores excepcionales. Con España nos unen vínculos históricos y culturales, y nuestras relaciones políticas se fortalecieron a partir de la transición española en que reestablecimos nuestras relaciones diplomáticas. La transición española se convirtió para la política mexicana en una referencia acerca de cómo un país podía ir más allá de viejos atavismos y renovar sus instituciones. Nuestros vínculos económicos han

crecido notablemente en aquellos campos en que la economía española se ha venido desarrollando, muy especialmente el sector comercial, financiero y turístico. Las tareas de nuestro Servicio Exterior en España son muy amplias. Abarcan prácticamente todo el espectro por el carácter integral de nuestra relación bilateral y los estrechos vínculos entre nuestras dos sociedades.

Con Alemania la relación es menos profunda en lo social y en lo cultural, pero este país ofrece a México ventajas muy especiales por el peso de su economía, su influencia internacional y el alto nivel de su vida cultural y de su sistema educativo. Alemania se ha destacado como un socio importante para México en el sector manufacturero, automotor, metalúrgico y farmacéutico. Reino Unido, por su parte, se perfila como un socio industrial de menor envergadura que Alemania, aunque no deja de ser un socio muy importante de México en el campo financiero. Hay que tomar en cuenta que Londres y Nueva York son las bujías de la globalización.

A las tareas de promoción económica se suman, en estos países, las de difusión de nuestros atractivos turísticos. El turismo español, alemán y británico representa actualmente un porcentaje importante y en franco crecimiento de nuestros ingresos en este rubro. Nuestra relación con Europa ha crecido notablemente en el campo de la inversión y la transferencia de tecnología. Más lento ha sido el crecimiento de nuestro comercio bilateral en los últimos años, el cual, a pesar de nuestro acuerdo de libre comercio, ha llegado tan sólo al 6.5%.

No puedo extenderme más en este capítulo y solamente señalo que de acuerdo con mi experiencia, el reto más importante que experimentamos con nuestras exportaciones al mercado Europeo es la atracción que genera el mercado estadounidense. Estamos en este caso frente a una inercia difícil de vencer. Para el sector exportador de nuestro país el camino fácil ha sido ac-

ceder a este mercado más cercano y, solamente en casos de excepción, explorar otras posibilidades, lo que requiere una acción perseverante y sobre todo de continuidad. Al mismo tiempo, no obstante nuestros privilegios de acceso, el mercado Europeo se caracteriza por ser un mercado muy competido.

Ahora abordaré un tema de actualidad en nuestras relaciones con la Unión Europea que tiene que ver con los grandes desafíos que estamos enfrentando al final de la Guerra Fría para poner al día el actual sistema internacional. En este ámbito, Europa es un socio de gran importancia porque compartimos valores e ideas, relacionados con la reforma del Sistema de las Naciones Unidas y todos los temas prioritarios que integran la Nueva Agenda y que comprende desde los viejos temas del desarme y los derechos humanos, hasta las nuevas prioridades que van del cambio climático al desarrollo sostenible. En mi experiencia diplomática, nuestro diálogo en relación con todos estos temas y los acuerdos a los que llegamos en los foros multilaterales para sacar adelante ideas y posiciones comunes fueron de gran importancia.

Nada expresa más claramente lo que quiero decir que mi reciente experiencia en Reino Unido.

### **El carácter dinámico y cambiante de las relaciones internacionales**

Uso como ejemplo del dinamismo de las relaciones internacionales nuestros vínculos con Gran Bretaña. Existe la tendencia a considerar las relaciones entre los países como si fueran estáticas, cuando se encuentran sujetas en forma permanente a cambios que se producen tanto por situaciones imprevistas como por la evolución misma de cada sociedad y de la situación mundial. Las relaciones mexicano-británicas se caracterizaban

por ser marginales, ya que no estaban respaldadas por los factores que definen normalmente las prioridades entre los países: la vecindad geográfica, la pertenencia a una misma región, los vínculos históricos y culturales, la pertenencia a una alianza de índole militar y, finalmente, las relaciones económicas y comerciales de gran importancia.

Ninguno de los factores anteriores estaba presente en nuestra relación bilateral. Ahora bien, en los últimos 20 años tuvieron lugar dos importantes desarrollos que proyectaron las relaciones de ambos países a un nuevo plano. Por una parte, la apertura de México a la economía internacional y nuestras reformas en el ámbito político de profundización en nuestra democracia nos convirtieron en un país más próximo a Reino Unido y en un paradigma que le era afín en nuestra región latinoamericana. Al mismo tiempo la posición de México en el campo del libre comercio vino a coincidir con una de las grandes prioridades británicas en las últimas décadas.

El segundo factor tiene que ver con la intensificación de la globalización. El mundo se hizo más pequeño y nuestros dos países fueron descubriendo que en el actual momento compartían puntos de vista y posiciones respecto de los grandes temas que tienen que ver con la reforma del sistema internacional.

Con base en los anteriores presupuestos, Reino Unido respaldó de manera decisiva el ingreso de México en el G5, en ocasión de la reunión del G8 en Gleneagles, en 2005, en la cual fungió como anfitrión y por ello tuvo entonces una especial influencia para fijar las reglas de esta conferencia internacional.

Nuestras coincidencias con Reino Unido han dado un nuevo significado a nuestra relación bilateral y en los últimos años, en todos los foros internacionales y en las reuniones recientes del G20, hemos actuado asociados por un nuevo espíritu de diálogo y cooperación.

La visita de Estado del presidente Calderón a Reino Unido a principios del año pasado y nuestra estrecha cooperación en los preparativos de la reunión de Copenhague sobre cambio climático son un buen ejemplo de las transformaciones que ha sufrido la relación entre nuestros dos países y del carácter dinámico de las relaciones internacionales.

## **Relación con Estados Unidos**

Me ocuparé a continuación de nuestras relaciones con Estados Unidos, que tienen un lugar preponderante por nuestra vecindad y nuestros excepcionales vínculos sociales y económicos.

Trabajan en Estados Unidos el 43% de los integrantes del Servicio Exterior Mexicano, tanto en nuestra misión en Washington como en los 52 consulados que tenemos en ese país. Ninguna nación tiene una presencia consular más amplia en otro país que la que México tiene en Estados Unidos.

Los siguientes datos nos ayudan a entender la dimensión especial de nuestra relación con Estados Unidos: de los 300 millones de estadounidenses, aproximadamente el diez por ciento es de origen mexicano y cerca de ocho millones de compatriotas trabajan en ese país. Con variaciones anuales, en promedio más del setenta por ciento de nuestras exportaciones se destinan al mercado estadounidense mientras que en la actualidad el 54% de la inversión extranjera en México proviene de nuestro vecino del norte. Probablemente no existe una relación más densa y compleja entre dos naciones que la que tenemos con Estados Unidos.

Es éste un campo muy vasto y fértil para las tareas de nuestro Servicio Exterior, por la diversidad, amplitud y profundidad de estas relaciones. Por los límites de este trabajo abordaré tan sólo algunas de las tareas prioritarias que nuestra diplomacia cumple en este país.



*Mantener la fluidez del diálogo político*

Por su influencia global, Estados Unidos representa un interlocutor privilegiado para México en todo el vasto campo de las relaciones internacionales. No hay un tema importante de carácter mundial en que Washington no manifieste posiciones. A lo anterior se agregan aquellos temas internacionales que tienen especial impacto en nuestra relación bilateral.

*Alentar la relación económica*

Por ser Estados Unidos nuestro primer socio económico, es evidente que la atención de este campo es igualmente importante ya que cubre todos los rubros posibles, desde las relaciones comerciales, financieras, el turismo y la inversión. Ésta es una tarea que se realiza en forma descentralizada y en la que participan múltiples agentes. La labor de nuestra embajada y nuestros consulados es la de coadyuvar y promover una corriente económica en la que participan nuevos actores y tiene su propio impulso.

*Las tareas de protección y trabajo social*

De las tareas tradicionales del Servicio Exterior Mexicano destacan muy especialmente, en el caso de Estados Unidos, las de protección de los derechos de nuestros ciudadanos que viven, laboran o se encuentran en tránsito en ese país. La dimensión social de la diplomacia por la vía de la acción consular adquiere en Estados Unidos un significado trascendental. Esta dimensión social no solamente abarca las tareas de protección, sino comprende de manera muy especial el cultivo, desarrollo y mantenimiento de vínculos estrechos con nuestras comunidades de compatriotas en ese país.

### *La promoción y la difusión de nuestra cultura*

En Estados Unidos la promoción y la difusión de los valores de nuestra cultura adquiere un significado más profundo que en otros lugares, porque no solamente se está actuando frente a una sociedad distinta, sino en el seno de una sociedad de la que ya forma parte una amplia y rica comunidad latina en ascenso.

Este tema merece ser abordado con mayor profundidad, solamente subrayo el carácter estratégico y trascendente del trabajo social y cultural de nuestra diplomacia en nuestro país vecino. Se comprende mejor lo que he dicho si tomamos en cuenta que para muchos trabajadores mexicanos que viven en condiciones difíciles, en un medio que les es ajeno y en una sociedad en la que su integración no llega a ser completa, la conciencia del origen o, en otras palabras, el hecho de pertenecer a una cultura vigorosa con perfiles claramente definidos que abarcan todas las formas del ser y los estilos de la vida, les da una base de seguridad y de alguna manera un resguardo en la vida cotidiana. Es alrededor de estas raíces y afinidades culturales que se configuran las comunidades mexicanas en los distintos estados de nuestra República en las distintas regiones de la Unión Americana.

Mi experiencia en Washington me convenció de que el trabajo social y cultural de nuestra diplomacia constituye la más alta prioridad en Estados Unidos. Por último, las tareas del Servicio Exterior en Estados Unidos tienen un carácter eminentemente político, dada la muy estrecha integración en nuestras sociedades y economías.

Esta dimensión política abarca todos los campos y comprende las relaciones de los gobiernos federales, ambos congresos, los alcaldes y todas las formas de autoridad locales. Nuestras relaciones políticas son de por sí muy intensas por la multitud de asuntos que nutren nuestra agenda cotidiana

y, de vez en cuando, están teñidas o marcadas por temas específicos. En la actualidad se proyecta de forma destacada el tema de la seguridad. Desde el 11 de septiembre el gobierno de Washington convirtió en eje central de su política interna y exterior el factor seguridad y, muy especialmente, la lucha contra el terrorismo. Esto coincide con la importancia central que ha dado nuestro gobierno a la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico. Puede decirse que actualmente el grado de cooperación que existe entre ambos países para enfrentar este tema no tiene precedentes. Aunque esta tarea se cumple en lo cotidiano por otras instituciones y agencias de gobierno, el tema siempre está presente en las tareas de nuestra diplomacia.

### **La imagen de nuestro país**

El Servicio Exterior Mexicano tiene como una de sus responsabilidades primordiales la atención de la buena imagen de México. Esta tarea se cumple cotidianamente y adquiere un mayor significado en momentos de grandes dificultades o desafíos. Aquí cobra especial sentido uno de los atributos que la sociedad asigna al trabajo del diplomático: la capacidad de presentar en forma diáfana y convincente sus argumentos. Deben coincidir en el diplomático las cualidades del comunicador. Sin embargo, en el cumplimiento de nuestras funciones, siempre he creído que para convencer hay que estar primero convencido y que la clave de una buena comunicación estriba en ofrecer una visión honesta y, subrayo, objetiva, haciendo énfasis en lo positivo. La regla de oro es hablar con la verdad y no ocultar información, pero ofrecer, con una sólida base de sustentación, los puntos favorables que respalden la buena imagen del país.

En la presentación de la buena imagen de México los diplomáticos siempre hemos contado con el respaldo de nuestra cultura y la riqueza de nuestras tradiciones. Pocos países del mundo han dado una importancia mayor que México a su diplomacia cultural. Por ello, la presencia cultural de nuestro país es universalmente reconocida y nuestra influencia es permanente en Centroamérica, en la región de América Latina y en Estados Unidos por el ascenso del mundo latino en su vida social.

## **Conclusiones**

Cierro estas reflexiones volviendo al punto de partida, que es la importancia que tiene el Servicio Exterior Mexicano en la vida diaria de nuestro país y en la promoción de sus intereses y objetivos. Nuestras tareas están asociadas estrechamente al desarrollo de México y cuando en ocasiones, de manera infundada, se pretende presentar al Servicio Exterior como superfluo, la evidencia de los hechos constituye la mejor respuesta.

Me permito sugerir, como corolario de este trabajo, que la Secretaría de Relaciones Exteriores considere la posibilidad de un programa especial para presentar a la opinión pública, de manera sistemática y en un tono adecuado y convincente, la importancia de las tareas que realizan sus funcionarios públicos y la diversidad y creatividad de sus labores.

Esta tarea, disociada de todo protagonismo, no debería asumir una actitud defensiva, por el contrario, debería planearse como propósito central acercar a nuestro Servicio Exterior a la sociedad de la que proviene y a la que sirve eficazmente.

Esto será oportuno en momentos en que los mexicanos no están tan atentos a la vida internacional porque otras preocupaciones de índole interna concentran su atención. Lo es,

---

además, porque la tendencia prevaleciente en las sociedades que enfrentan grandes desafíos es concentrarse en sí mismas, lo que resulta contraproducente, más aún en un periodo de intensa globalización como el que vivimos, en donde todo lo que sucede más allá de nuestras fronteras nos afecta de múltiples formas.